

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre... 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 445

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza Mayor, 17, segundo.

## Summ Quique.

«A cada cual lo suyo», fué siempre y será el lema de nuestra bandera, mientras esté al frente de esta modesta publicación el que hoy la dirige, el último de sus compañeros, el que jamás tuvo pretensiones de ningún género, el que su falta de aptitudes la suple con una voluntad sin límites y una perseverancia que no han podido vencer los innumerables obstáculos que ha tenido que salvar para sostener las campañas contra poderosos, y que este semanario continúe siendo el defensor del desvalido y de los intereses generales de esta abandonada región.

Nueve años de vida cuenta, que han sido de martirio y sinsabores, sufridos por el horrendo crimen de decir la verdad y poner de relieve los abusos, sin arredrarnos la influencia ó la posición social de los que los cometieron; por el delito de defender una causa justa, pero que nuestra defensa es contraria á los proyectos del feudalismo modernista.

Dos impresiones distintas influyen en nuestro ánimo al empezar este trabajo.

Una de sentimiento, por haber recibido una tarjeta de un querido amigo y colaborador anunciándonos que, por causas ajenas á su voluntad, no podía continuar ayudándonos. De todas veras lamentamos la pérdida, que para nosotros representa el privarnos de la cooperación de un amigo cuyos consejos apreciábamos mucho más que sus escasos trabajos.

La otra de satisfacción, porque demostraremos, muy particularmente á esas imposiciones, que no se ha de notar la falta de nuestro colaborador para continuar la defensa de los damnificados del Arrabal del Puente, y que la inmensa mayoría de los trabajos publicados en tal sentido, han sido producto de la torpe pluma del que hoy firma y reflejo fiel del pensamiento de todos cuantos toman parte en la redacción de este semanario.

No han de arredrarnos en nuestros propósitos esos trabajos de zapa, y continuaremos en nuestro puesto por creer de justicia la defensa que hacemos.

Los vecinos del mencionado Arrabal, que, por el solo hecho de no querer ingresar en el Sindicato, se les niega la participación en los donativos recaudados para atender á sus primeras necesidades, han demostrado una gran cordura, y, dentro de las leyes, están dispuestos á ejercer su derecho ante el Gobierno, ante las Cortes,

llegando, si preciso fuera, hasta las gradas del Trono para que se repare la injusticia cometida.

Nosotros, dentro de nuestra esfera de acción, continuaremos la campaña emprendida sin admitir imposiciones, pues apenas notamos el viento de la murmuración ó de la calumnia le damos despacho, le sacamos á la plaza, se le ofrecemos al público como género de moda y lo contamos á todo el que quiera oirlo, para diversión de las gentes y entretenimiento de curiosos.

Todo lo decimos, lo *sindicamos* todo y todo lo fiscalizamos. Los hechos públicos y los secretos, los buenos y los malos, los propios y los extraños; de todos hacemos almoneda, aunque el género se vende barato ó se entrega de balde á cuantos tengan voluntad de recibirlo.

De estas críticas, murmuraciones y calumnias no nos vamos libres los que, en conciencia, no podemos defender la creación del Sindicato Mirobrigense para la construcción de casas *baratas*.

Han afilado sus lenguas contra nosotros unos cuantos aduladores de oficio, y, no teniendo más defensa que las amenazas, á falta de razones, sus labios destilan la mentira y el engaño; pero la opinión pública, que es la que conoce y juzga en estos casos, ha sentenciado ya el asunto de que tratamos; mas vamos á cuentas:

¿Por qué defienden algunos pocos, los menos, la institución de esa Sociedad? ¿Acaso porque es *benéfica*? ¿Quizás por no contrariar al autor ó autores de ella, aunque sea con daño injusto de tercero? Si lo primero, vengan las pruebas de sus afirmaciones gratuitas, y entonces nos venceremos. Si lo segundo, la mejor defensa que pueden hacerse es continuar en ese silencio ó mutismo absoluto á nuestras demostraciones.

Nosotros, sin molestar personalmente á nadie, hemos combatido, combatimos y combatiremos, con todas nuestras fuerzas, el descabellado proyecto.

Es verdad que el Gobierno aprobó la ley para la construcción de casas baratas, y que algunos Ayuntamientos han acordado que figuren en sus presupuestos determinadas cantidades para este fin; pero crear esa clase de sociedades con limosnas de los pobres no ha ocurrido en ninguna parte, ni puede ocurrir; pues, en este siglo de la banca y el oro, las limosnas de los pobres son fruta vedada, y la fruta vedada no se puede tocar aunque sea hermosa á la vista y agradable al paladar.

No conocemos al autor del mencionado proyecto, y nos admiramos de la habilidad y sutile-

za de su ingenio; mas, en medio de su victoria, no compartiríamos con él los laureles del triunfo, aunque sea alguno de esos heroes que, gozando tranquilamente, asombran con sus hazañas al sol y á las estrellas fijadas.

Como la tal invención no cabe en el sentido común y sí en un magín anémico, desearíamos conocer quién fué el autor, qué camino trajo, con qué recursos contaba y qué medios empleó para trasladar aquí su equipaje. ¿Sabé alguno si cayó como aerolito ó lluvia de estrellas, si se coló por acá envuelto en un rayo de luz ó si *arribó á estas playas* en forma de mariposa ó de microbio? Porque sería curiosidad muy plausible la que nos condujese á averiguar todas estas cosas, para venir en conocimiento de tan célebre autor.

Ni la imaginación de Aristóteles, ni el entendimiento de Descartes serian capaces de concebir ni imaginar tan ingeniosa invención.

Los defensores de esos proyectos incurren en contradicciones tan grandes, tan palpables y tan evidentemente fuera de razón, que las personas más sencillas ridiculizan sus demostraciones, viendo en qué pequeñas argucias se consume la inteligencia del hombre.

De todos modos, echemos un puñadito de tierra sobre el rostro del difunto. Y ¿quién es aquí el difunto? ¡¡¡El Sindicato Mirobrigense para la construcción de casas *baratas*!!!

MATEO CORNEJO.

## La fiesta de los muertos

En la noche de difuntos  
no me puedo yo dormir,  
pues las fúnebres campanas,  
redoblando din, dan, din...  
en el alto campanario,  
á mi espíritu infeliz  
lo impresionan de tal modo  
que no sé qué pasa en mí  
Me figuro ver los muertos  
unos en pos de otros ir  
recorriendo lentamente  
del cementerio el confin,  
divididos en tres grupos  
que te voy á describir.

BIENAVENTURADOS

El primer grupo lo forman  
lós que la mansión feliz  
de la bienaventuranza  
ya pudieron conseguir  
Llevar sus cuerpos vestidos

de una túnica sutil  
de celestes resplandores,  
como ropa de un festín.

Y con dulces melodías,  
que la gloria hacen sentir,  
van cantando el *Benedictus*,  
á Dios dando gracias mil.

II

ALMAS DEL PURGATORIO

Detrás vienen los que purgan  
con tristísimo gemir  
el deleite del pecado  
que no purgaron aquí.

Affigidos por las llamas  
y con un llanto infantil  
entorando van el salmo  
*Miserere*, de David.

¡Oh señor! Compadeceos  
de estos miseros que vi  
padeciendo acerbos penas  
y que acaben de sufrir.

III

CONDENADOS

Los que están en el infierno,  
que también pasan al fin,  
con horrible gritería  
no hacen más que maldecir  
á la mano justiciera  
que los ha humillado así.

Y despiden tanto fuego  
por la boca y la nariz  
que, aunque está la noche fría,  
no se puede resistir  
á cien pasos el calor  
que han dejado tras de sí.

Ya los tres coros se alejan  
en el ambiente sutil,  
y de las tristes campanas  
aun se oye el din, don, din...,  
que en la noche de difuntos  
no me deja á mi dormir.

M. GARCIA

Algo de política menuda.

Con mucho más sigilo que si se tratara de un secreto de Estado; con más reserva que el *parlado* de alemanes y franceses sobre los asuntos de Marruecos, se están llevando á cabo los trabajos para la designación de los que han de ocupar los puestos que en fin de año quedarán vacantes en nuestro municipio.

Tanto sigilo y reserva demuestra el que no encuentran personal propicio, ó que los encasillados no tienen méritos suficientes para obtener una victoria decidida y se temen un fracaso, esperando hasta última hora para proceder según convenga.

El puesto que más miedo causa es el de Alcalde, para el que se han barajado muchos nombres, pero hasta hoy no se sabe con certeza quién será el *agraciado*.

Mucho ha subido el *papel* de un amigo nuestro, cuyo nombre no nos atrevemos á lanzar al público, y, de ser cierta su aceptación, lo sentiremos por él.

Y lo sentimos doblemente, porque tenemos la certeza de que va á la fuerza, es decir, que también en estos asuntos anda la imposición. *¡Cómo cambian los tiempos!*

De las imposiciones no puede resultar nada bueno ni provechoso.

El que desempeña un cargo por imposición, no le tiene cariño, y lo que procura es ir saliendo del paso sin estudiar los asuntos y molestándose lo menos posible, buscando una ocasión propicia para abandonarlo. Esto es lo lógico y procedente; pero cuando las negativas no son más que aparentes y lo que se procura es hacer el papel de víctima para escalar el puesto deseado, entonces se *largan* mandobles á diestro y siniestro, llevando á cabo cuantos caprichos le surgieran al sediento de mando.

El ejemplo lo tenemos en casa y en otro trabajo más amplio procuraremos demostrarlo.

Déjese en completa libertad al pueblo para que elija sus representantes, y que éstos estén obligados á dar cuenta de su gestión.

DEL NATURAL

Ya ha empezado el temporal de lluvias con que la Naturaleza nos obsequia todos los meses por esta época: chancos, impermeables y paraguas han salido del fondo del armario (ó de la casa de empeño), donde pasaron el verano, para ocupar el puesto preferente en el perchero de la antesala; el serrín tapiza las tiendas y en las porterías y escaleras se colocan los limpiabarros.

El abandono de la urbanización municipal se pone de manifiesto en los infinitos charcos, que las jóvenes van salvando á graciosos saltitos y los hombres á ridículas zancadas. De noche, este sorteo es tanto más difícil, cuanto que el instinto nos impulsa á poner el pie en los sitios brillantes, que son precisamente los peligrosos.

Por eso, yo no olvido jamás y aconsejo á mis lectores procuren pisar en lo negro las noches lluviosas, porque lo blanco es el reflejo de la luz crepuscular sobre el agua.

En todo ocurre lo mismo; lo que *brilla* atrae y así cruzamos este valle de lágrimas metiéndonos hasta el cuello en sus charcos y en sus baches....

Dicen que la lluvia es triste; no lo sé; esto de la tristeza y de la alegría es muy convencional;

yo he pasado *llorando* muchos días de sol y riendo y gozando muchos días de lluvia. Precisamente los días de lluvia convidan á la intimidad del amor, y hay que ser francos y declarar que el amor se deja las penas en el umbral de su santuario....

Si la *eterna felicidad* es algo, indudablemente, un espasmo amoroso inacabable. Tristes ó alegres, los días de lluvia tienen su particular atractivo: son los días de las conquistas callejeras para los jóvenes, de los recuerdos consoladores para los viejos....

Ante una pierna femenina bien torneada, con ceñida media y ajustada bota, surge en la mente del anciano el recuerdo de su juventud, como ante un obelisco evoca el arqueólogo la historia de una civilización ya muerta. Y el anciano persigne aquella pierna como ensueño agradable, hasta que el ataque de asma le despierta á la realidad de lo presente, del mismo modo que el arqueólogo le saca de su tránsito histórico la voz del *cicerone* que se impacienta.

En cambio, para el joven son los días de lluvia nuncios de porvenires halagüenos, y un paraguas colocado á tiempo sobre la cabeza de una hermosa, sugiestiva más su corazón que cien apasionadas declaraciones.

—Una belleza así—dice el galán poniéndose á su lado—no debe ir por la calle más que bajo palio.

Y á los ojos de la muchacha asoma una mirada de misericordia infinita, como las que lanzan á sus fieles las deidades reconocidas.

Y si las deidades se creen en el deber de ser dadas con sus adoradores, con mucha más razón deben serlo las mujeres.

—Pero, ¿y esos agujeros?—suelen decir algunas para probar la serenidad de los galanes.

—Mírelos usted bien, que no son agujeros sino estrellitas de plata, como las que tiene bordadas el patio de la Virgen de mi pueblo—responde el doncel si no es corto, con lo cual deja ya dominada la partida.

¡Cuántas pasiones se han engendrado bajo el varillaje de un paraguas y han muerto en un día de sol bajo un cielo sin nubes.

¡Vayan ustedes á saber si la lluvia es triste ó alegre. Yo casi me inclino á creer lo segundo; no hay nada tan regocijado como el humorismo del inglés; los pueblos meridionales, donde apenas llueve, son tristes; no hay nada tan sombrío como la melancolía del andaluz.

¡Hurra!—gritan los unos—¡Ay ayayay!—gimen los otros.

Y, sin embargo, las penas del pueblo andaluz se ocultan bajo el brillo de su sol, y la satisfacción del pueblo británico late bajo las opacidades de sus brumas.

Mucho llueve ya por todas partes y mucho tiene que llover todavía hasta que con el sol venga la primavera; aprovechen, pues, este temporal meteorológico y social porque atravesamos los viejos para consolarse con los recuerdos del pasado; los jóvenes para fortalecerse con las esperanzas del porvenir y todos huyamos de lo que *brilla* en la obscuridad, por que su brillo es falso y peligroso.

RAMÓN DOMÍNGUEZ

Salamanca y octubre 1911.

Sanatorina Mateos

En la cuarta plana

TENGASE PRESENTE

Las operaciones electorales de la elección que ha de celebrarse el día 12 de noviembre deben sujetarse al siguiente procedimiento:

El domingo 29 del actual las Juntas municipales harán el nombramiento de adjuntos para la constitución de Mesas electorales. (Art. 27.)

El lunes 30 pueden requerirse las Juntas municipales, para que se constituyan el jueves 2 de noviembre, á las ocho de la mañana, á los efectos de la antevotación. (Art. 25.)

El domingo 5 será la proclamación de candidatos. (Art. 26.)

El jueves 9 se constituirán las Mesas para recibir los nombramientos de interventores y suplentes. (Art. 30.)

El domingo 12, á las siete se constituirán las Mesas, comenzando la votación á las ocho. (Artículo 38.)

El jueves 16 se verificará el escrutinio general. (Art. 50.)

SE ARRIENDAN 225 fanegas de terreno de labor y pasto con toda clase de arbolado; buen abrevadero, con agua permanente y casa con todas las comodidades para un labrador; en Valdecarpinteros (El Salto), al sitio llamado los Hoyos y Conejales. Para tratar con su dueño don Miguel Hernández, Arrabal de San Francisco, ó en dicho poblado.

## Paquita Moretón Prieto

Hoy se ha efectuado la boda de tan bella señorita con el reputado médico de Fuente de San Esteban don Joaquín Jiménez Hernández.

Bendijo la unión nuestro ilustrísimo Prelado, en la capilla de su palacio.

Fueron padrinos doña Fernanda y don Pedro, madre y padre, respectivamente de los contrayentes.

Firmaron como testigos don Francisco León Hernández, médico municipal y forense; don Joaquín G. Salicio, farmacéutico; y don Antonio M. Moro, propietario y labrador, todos de esta ciudad, y don Domiciano Prieto, acaudalado comerciante de Astorga.

Vestía la novia riquísimo traje blanco con velo del mismo color, y el novio de rigurosa etiqueta.

Un lucido personal formaba el acompañamiento.

El banquete, para 100 cubiertos, ha sido servido por nuestro particular amigo don Federico Sánchez-Manzano, dueño del café El Porvenir.

Las mesas, artísticamente colocadas, estaban adornadas con hermosos y variados bouquets de delicadas flores, que presentaban un efecto sorprendente por la originalidad de su combinación, sirviendo, con gran esmero y regularidad, el siguiente menú:

Consommé Reina, Ternera con Champignón a la francesa, Langosta, salsas tártara, mayonesa y vinagreta, Pollo al jugo con ensalada. Fiambré: Pavo trufado con gelatina. Entremeses: Sali-chichón de Vich y Aceitunas manzanilla. Postres: Suflé a la española, flan, queso y pastas. Vinos: Valdepeñas tinto y blanco. Habanos, café y licores.

Con cuantas personas hemos hablado elogian grandemente el servicio y felicitan al amigo Fede por lo extraordinario y bien presentado.

A esas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidad, han salido para Zaragoza en el correo de esta tarde.

## Noticias generales

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, entre otros asuntos, se acordó conceder una subvención de 365 pesetas a don Celso Lagar Arroyo, mientras reside estudiando en el extranjero, y de negar la autorización para establecer un depósito de gasolina a don Pedro García Losada.

En la Escuela pública nacional de niños del Arrabal de San Francisco, darán principio las clases nocturnas para adultos, el día tres del próximo mes de noviembre.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, don Antonio Casado, don Nicolás Sánchez, don Juan José Encinas y señora y a don Tomás Martín Lunas de Fuenteguinaldo; a don Victoriano Alaejos, de Robledo y a don Juan Hernández Gris, de Madrid.

Han sido destinados: al Regimiento infantería de Toledo el capitán don Miguel Sanz y al Batallón de 2.ª reserva de esta ciudad, el de igual clase don Severino Pacheco.

En el tren ascendente que chocó en León, con un mercancías, iban doña Concepción Cuadrado, esposa de nuestro distinguido amigo el coronel de E. M. don

Ventura Fontán y su preciosa hija Conchita, las que, afortunadamente, resultaron ilesas, habiendo llegado felizmente al término de su viaje.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo el capitán de infantería, don Eugenio González Amador.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que en la noche del 24 se presentó en casa de un no, un sin, solicitando su firma para pedir dinero a un establecimiento bancario.

Procuraremos averiguar lo que hay de cierto, pero nos figuramos que no deben andar tan mal de fondos y de crédito los del sin para recurrir a personas extrañas.

Han sido designados para representar a la Diputación provincial de Salamanca en la Asamblea de Diputaciones Castellanas, que se celebrará en Valladolid mañana 29, para tratar de los precios de los trigos, los Diputados don Cecilio González, don Antonio Sánchez Villares y don Mariano Arenillas.

Discutiendo varios sugetos sobre asuntos de elecciones en el pueblo de Bañobárez, llegó a tal extremo la acaloración que degeneró en reyerta, resultando con dos heridas de arma de fuego Eulogio González, y Mariano Estévez con una causada con instrumento contundente.

Si eso ocurre en las vísperas ¿qué no será el día de la fiesta? Pues... la semana trágica.

Ha regresado de Córdoba, en cuya capital dejó colocado en un taller de joyería a su hijo Tomás, nuestro particular amigo don Eustaquio Calleja.

A la avanzada edad de noventa y cinco años, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Isabel García Gil, madre del Secretario del Seminario de San Cayetano, don Julián Castro.

Tanto a dicho señor como a la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Han salido:

Para Madrid, el reputado médico don Domingo Sánchez y señora; doña Teresa Pérez Egido, esposa del Diputado provincial don Jesús Méndez; la distinguida y bella señorita Emma Torroba, acompañada de su hermano don César.

Para Salamanca, el joven Eustaquio Calleja. Para Bilbao, don Venancio Alberdi, maestro armero, que ha sido destinado a dicha capital.

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Granadilla (intramuros), otra en la calle del Barrero y el solar número 20 de la del Alamo Grande, en el Arrabal del Puente. Para tratar, con doña María Esteban, Corralillo, 21, en dicho Arrabal. —1—

AMA CRIA, leche fresca y primeriza. Se ofrece para casa de los padres. En la Redacción de este Semanario informarán. —1—

SE VENDE una tierra lindante con la «Girona», y la casa número 27, de la calle de la Iglesia, del Arrabal del Puente. Del precio y condiciones informará su dueño, Gaspar López García, que habita en referida casa. —3—

### RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPLICA

DE

### Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

Leche de burras se sirve a domicilio.

Para encargos, ANTONIO NAVARRO Calle de don José María del Hierro (Arrabal de San Francisco). —2—

Se vende un magnífico SAXOFÓN: para su adquisición entenderse con don Anselmo Lucas, Arrabal de San Francisco. —5—

SE VENDE una casa en la calle de la Muralla, esquina a la Rua del Sol. Para tratar, con su dueña doña Laureana Tavárez, que habita en la misma. —4—

SE VENDE la casa número 5 de la calle de las Carcabas, (Arrabal de San Francisco) y otra contigua más pequeña, sin número, entrada por la calle de Fuente Nava.

Para tratar con don Tomás Alonso, Campo de Carniceros, 4. —22—

SE VENDE la huerta de la Artesa, a un kilómetro de la ciudad; tiene abundante agua, casa con todas comodidades y buena construcción; noria, charca y tierra de primera.

Su dueño Angel Barco y en la redacción de este semanario informarán. —4—

SE ARRIENDA una cuadra con pajar, capaz para seis caballerías mayores. Informarán en la redacción de este semanario. —5—

SE ARRIENDA, una casa en el Campo de San Vicente número 3; con todas las comodidades necesarias, pavimentos de mosaicos techos rasos, alcobas italianas y retrete con depósito de agua.

Del precio y condiciones informará, Esteban Morales que habita en la misma. —14—

### HIJOS DE MIRAT - Salamanca.

Abonos químicos y primeras materias.

Representante en esta ciudad

### DON JUAN MORENO

Arrabal de San Francisco, a quien pueden hacerse los pedidos. —11—

SE VENDEN dos casas en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, señalada con el número 18 frente a la Florida del Campo, y otra en la calle de Medina, número 5.

Para entenderse con doña Vicenta Suárez Risueño, viuda de Miguel, Cortina, 13, Arrabal de San Francisco. —8—

SE ARRIENDAN o venden varias tierras en la so-campana de esta ciudad, en el sitio de Terralba de 20 a 22 fanegadas.

Para su adquisición, entenderse con su dueño don Manuel Zamarreño, Cadimus 7. —8—

## CULTOS

Día 21 de octubre.—Dominica 21 después de Pentecostés. San Narciso Obispo y mártir.

Doble y color encarnado Santa Iglesia Catedral—A las nueve y media Misa conventual

Parroquias.—Misa conventual; a las ocho, y media en la del Sagrario, y a las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la parroquia del Sagrario; a las diez y media, en la de San Cristóbal y a las ocho en la capilla de la Cárcel.

Novenas.—Continúa la de las ánimas en la Capilla del Cementerio y Parroquias de S. Andrés, S. Cristóbal y S. Isidoro, y el día 3 del próximo noviembre dará principio en la del Sagrario, celebrándose por la mañana a las ocho misa y por la tarde al toque de oraciones la novena

Día 31.—Vigilia de los Santos (ayuno).

Día 1.º de noviembre —La fiesta de todos los Santos Doble de primera clase con octava y color blanco. En la S. I. C; Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral, Te-deum en acción de gracias por haber quedado libre esta ciudad en el terrible terremoto de 1755

Día 2 —La conmemoración de los fieles difuntos. Rito doble de primera clase y color negro.

Cualquier sacerdote puede decir tres misas, una solamente intención libre, las demás por las almas del purgatorio.—En la S. I. C. después de nona misa de Requiem y procesión de ánimas.

En la Capilla del Cementerio, misa de Requiem con sermón a cargo del presbítero don Luciano Rodríguez Arroyo.

